

# LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

## ÓRGANO DE LA CAMARA AGRÍCOLA DE SALAMANCA

Declarada oficialmente constituida por Real Decreto de 2 de Enero de 1891

PAZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACIÓN, TRABAJO, ECONOMIAS

Pueden ser socios de la Cámara, conforme á su Reglamento, todos los españoles que soliciten su inscripción en la lista de asociados de la misma, satisfagan ó nó contribución territorial ó de subsidio, vecinos ó domiciliados en la ciudad de Salamanca, en la provincia ó fuera de ella y se hallen en el pleno ejercicio de sus derechos civiles. Los socios suscritores á la revista pueden ser elegidos para formar parte de la junta directiva de la Cámara y les dá derecho á un anuncio gratis al mes en el periódico de la sociedad

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Un semestre... 5 pesetas.  
Un año... 10 »

Pago adelantado

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

### OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN

para alistamiento de los asociados y para todo lo que concierna á la administración de la sociedad

Plazuela de la Libertad, núm. 12

### EL PORVENIR AGRICOLA

(COLABORACION)

El porvenir agrícola está, en «La Asociación», «Los Bosques», «La Guardería Rural», «Los Abonos Químicos», «Los Bancos Agrícolas», y en «La Enseñanza Agronómica».

Tal es el tema de este artículo que desarrollaré brevemente, esperando que plumas mejor cortadas, pero inspiradas como la mía en el cariño á la agricultura y en el amor á la humanidad, se apodoren de mis ideas para darles cuerpo y vida.

«La Asociación» es la gran palanca que todo lo remueve. Al débil le convierte en fuerte: por ella la nave surca las olas, la locomotora atraviesa las montañas, el hombre penetra en el seno de la tierra ó se eleva hasta las nubes y su palabra la trasmite con la rapidez del rayo. El agricultor, solo, aislado, es débil; pero asociado será fuerte y poderoso. Imponente el labrador para luchar contra las plagas y calamidades agrícolas que revistan un carácter general, las vencerá la asociación. La voz de un hombre se pierde en el espacio, mas el grito unánime de la humanidad llegaría al cielo. La necesidad, es la ley que impulsa al hombre á la asociación. La alimentación es el lazo de unión de la humanidad. Cuando el hambre amenace la existencia del hombre, la asociación le salvará. Vivió el hombre primero solo, luego en familia, despues en tribu, ahora en nación, ¿será su patria el mundo? Tal es la tendencia del hombre en el porvenir. «Los Bosques» fertilizaron la

tierra y hoy la humanidad se aprovecha de la riqueza que ellos dejaron. Las cimas de las montañas y las laderas que tienen una inclinación de más de 20 grados, no remunerar el gasto del labrador; más de utilidad inmensa serian para la agricultura si estuviesen pobladas de bosques. Son los bosques los reguladores de la naturaleza; su temperatura, baja en verano y alta en invierno, templan el clima; oponiéndose al paso de los vientos, contienen su impetuosidad; producen la lluvia é impiden los pedriscos, descargando de electricidad las nubes; anidan en ellos los pájaros que regulan los insectos; retienen el agua, facilitando con las raíces que penetra en la tierra; con su benéfica sombra impiden la evaporación, (el agua que cae en un area, es la suficiente para una familia), son manantial inagotable de fertilizante mantillo y trituran y modifican el mineral con el que sostienen una constante lucha en la que casi siempre es vencido. El día que las montañas estén coronadas de bosques, la agricultura se habrá salvado de la inminente ruina que hoy le amenaza. Es indudable que no faltarán leyes reguladoras de la siembra, replanteo y conservación de los bosques en el porvenir.

«La Guardería rural» es indispensable para que el agricultor no burle al legislador. Inútil es la ley si no se respeta, cumple y acata. El interés individual y el social no siempre se hermanan. Para el progreso agrícola, es necesario vivir en el campo. Si la seguridad personal no está garantida, no es posible vivir en el campo. Cuando el

agricultor sepa que su persona é intereses estén garantidos, acrecentará su riqueza individual. La suma de las riquezas individuales constituyen la riqueza general. La guardería rural se basa en el interés individual y social. Los actuales guardas rurales no llenan su cometido: nombrados por los caciques de los pueblos, (plaga que todo lo corroe y todo lo destruye) con lazos de amistad y parentesco con los vecinos, sin facultades para poder obrar, y criados ó jornaleros las más veces del alcalde, dan por resultado que los delitos de los campos quedan casi siempre impunes. Es necesario, por lo tanto, que la benemérita guardia civil, nunca bastante amada querida y respetada, se encargue de la guardería rural; y así como ha hecho desaparecer los ladrones y asesinos de las carreteras, así hará desaparecer los ladrones y asesinos de los campos en el porvenir.

«Los Abonos químicos» son el *desideratum* agrícola. La base de los abonos químicos es el fosfato de cal. Los huesos humanos no se utilizan en agricultura. Los cementerios reciben en un siglo cuatro mil millones de cadáveres. Suponiendo que los huesos de cada cadáver no contengan más que un kilogramo de fosfato de cal, se pierden en un siglo cuatro mil millones de kilogramos de fosfato de cal. Se necesitan de éste para abonar una hectárea, cuatrocientos kilogramos. Con el fosfato de los huesos de los cadáveres que hay en un siglo, se podrían abonar diez millones de hectáreas de terreno. La hectárea abonada con cuatrocientos kilogramos de fosfato de cal produce treinta hec-

tólitros de trigo. La humanidad al sepultar sus cadáveres, entierra en un siglo trescientos millones de hectólitros de trigo. Mas el fosfato de cal de los huesos humanos no se pierde, porque queda en depósito sagrado en los cementerios, esperando alimentar con el tiempo las generaciones que nos han de suceder en el cambio de la vida. Así como los Incas guardaron para este siglo el guano de las islas Chinchas, así los cementerios guardan para los siglos venideros el guano humano. ¿Llegará el guano humano á sustituir el guano del pájaro? No hay duda que tal sucederá, el día que la necesidad apriete, el día que la humanidad se despreocupe. El afecto á los restos de los que fueron, no pasa hoy más allá del segundo grado de parentesco en línea recta; pues ni siquiera el tres por ciento de los hombres saben los nombres de sus bisabuelos. Está probado que el ácido fosfórico de la tierra lo tragan los cementerios. El ácido fosfórico hace el terreno fértil. Hoy son estériles los terrenos fértiles de la antigüedad, pues las generaciones que los ocuparon á la tumba se llevaron con el ácido fosfórico la riqueza de la tierra. Tales fueron: La Mauritania de Yugurta, la Judea de Salomón, la Lidia de Cresos, la Ninive de Semiramis, la Persia de Ciro, la Esparta de Licurgo, y tantos y tantos países muy poblados y ricos en otros siglos y en este están deshabitados y pobres.

¡Agricultor! Tú, con el sudor de tu frente, estás encargado de alimentar á la humanidad, piensa y medita. La riqueza de la tierra se agota y en la naturaleza nada se pierde y nada se aniqui-

la; busca, pues, los elementos minerales que se han extraviado y los encontrarás. Al hallarlos el agricultor, sabrá que los abonos químicos dan triple producción que el estiércol de cuadra, y que necesitando cuarenta mil kilogramos de éste para abonar una hectárea, con mil doscientos kilogramos de aquél tiene bastante.

Es la fórmula para una hectárea: fosfato ácido de cal, 400 kilogramos; nitrato potásico, 200; sulfato amónico, 350, y sulfato calcio (yeso), 350. Esta es la fórmula general de los abonos químicos, la que puede ser modificada previo el análisis del terreno, porque si hay en él abundancia de sulfato de calcio, por ejemplo, no hay necesidad de ponerlo.

Las plantas no sacan de la tierra más que el 5 por 100 del peso de ellas y devolviéndola lo que de ella sacan jamás perderá su fertilidad. En los abonos químicos se basará la agricultura del porvenir.

«Los Bancos Agrícolas» que son indispensables para que el labrador pueda obtener recursos, han de ser más regionales que nacionales. El capital de la acción ha de ser pequeño, para que esté al alcance de todas las fortunas, y los préstamos no han de pasar del 5 por 100. Los bancos agrícolas se han de basar en el uso, no en el abuso del crédito. El uso del crédito salva, el abuso arruina. Jamás el labrador puede devolver sin vender sus fincas el dinero que toma sobre el capital; pero sí podrá devolver el que tome sobre los productos de ellas. La riqueza líquida imponible ha de ser el crédito del labrador. No puede quebrar el banco que preste sobre los productos; pero sí puede quebrar el banco que preste sobre el capital. Los bancos agrícolas harán prosperar la agricultura en el porvenir.

«La Enseñanza agronómica» debe entrar por la vista. La agricultura, más que ciencia, es el arte de cultivar la tierra. Mejor agricultor es el que hace producir una espiga más a una mata de trigo ó un racimo más a una cepa, que el que sabe desarrollar una teoría.

Mejor maestro es el que consigue que el niño observe y atiende, que el que le enseña palabras vagas que luego ha de olvidar. Con media docena de cuadros y dos docenas de objetos en la escuela, es lo suficiente para inclinar al niño a la agricultura, y si es un genio le bastará para levantarse y andar como Lázaro. El que sepa bien mis dos artículos, «Al labrador y Al agricultor», (publicados en el Boletín de la Asociación agrícola de la provincia de Tarragona el

15 de Noviembre y 15 de Diciembre últimos) que en junto no son más que dos páginas, sabrá más agricultura que las nueve décimas partes de los labradores. Práctica, práctica y práctica necesita el labrador; hechos y no teorías quiere, porque jamás comprenderá al hombre científico si le habla en términos técnicos, pero sí le admitirá cuando salve la vida de una planta ó convierta en fértil un terreno estéril.

Esto no es rechazar la ciencia, antes al contrario, la admiro y la acato, por ser ella el porta-estandarte del progreso y porvenir agrícola.

ANTONIO DE MAGRIÑA.

## EL IMPUESTO DE CONSUMOS

### VIII

#### PROYECTO DE SUSTITUCIÓN Y VENTAJAS DE ELLA PARA EL ESTADO

El presupuesto general de ingresos aprobado por ley de 29 de Junio de 1890, vigente para el ejercicio de 1891-92, consigna en su capítulo 2º, artículo 3º: Impuesto de consumos, 86.000.000 de pesetas; en el artículo 4º, idem de alcoholes, 18.000.000, y entre las contribuciones directas del capítulo 1º, impuesto de cédulas personales, 8.000.000 de pesetas. Total entre las tres partidas, 112.000.000 de pesetas; pero como hay que conceder el 100 por 100 a los municipios para urbanización y consignar también el 5 por 100, por lo menos para administración, resulta que los 160.450.000 que calcula la Sociedad vitícola, es cantidad muy escasa si las provincias han de tener un ingreso bastante a cubrir sus preferentes atenciones.

Expondremos en forma más clara nuestro propósito, condensado en esta sola idea: «El presupuesto general del Estado necesita de mayores ingresos y debemos concedérselos favoreciendo al consumidor, y esto puede conseguirse manteniendo las falsificaciones y el matute.»

Veamos cómo:

El presupuesto para 1892-93 consigna en ingresos:

Por impuesto de consumos.	80.000.000	
Id. de alcoholes.	18.000.000	
Id. de cédulas personales.	9.000.000	
	107.000.000	
Podrían darse al presupuesto además.	10.000.000	117.000.000
Aumento del 100 por 100 para los Municipios.	117.000.000	117.000.000
	234.000.000	
5 por 100 para la administración de este servicio.	12.000.000	
<b>Total.</b>		<b>246.000.000</b>

Ahora bien; ¿no tenemos demostrado que el consumo en España cuesta 386 millones? Pues si logramos convertir esos 248 millones de pesetas en cédulas personales, habremos ahorrado 138 millones y sustituido el odioso impuesto de consumos en la forma que se quería.

Suprimamos de hecho a la tropa, reclusos, pobres de solemnidad y en clausura, y calculemos en 16.450.000 habitantes, conforme con el censo último, ó sean 3.290.000 de vecinos al tipo de cinco personas

en familia, por término medio, corresponderá hacerse la clasificación y reparto siguiente:

Clases.	Precio de la cédula en sustitución del impuesto Pesetas	Número de vecinos que corresponden a cada clase	TOTAL recaudación Pesetas
1ª	600	15.000	9.000.000
2ª	500	25.000	12.500.000
3ª	400	50.000	20.000.000
4ª	300	75.000	22.500.000
5ª	200	100.000	20.000.000
6ª	150	175.000	26.250.000
7ª	120	300.000	36.000.000
8ª	80	450.000	36.000.000
9ª	60	500.000	30.000.000
10ª	30	600.000	18.000.000
11ª	16	1.000.000	16.000.000
		3.290.000	246.250.000

De esta distribución resultará:

1º Que el precio medio para los cupos y cálculos de convenio, arriendo y administración será el de 15 pesetas por habitante, ó sea la tercera parte de economía respecto del gasto actual, cuyo beneficio obtendrán todas las clases.

2º Que quedan de hecho suprimidas las cédulas personales, convertidas en el nuevo impuesto bajo el título que se quiera, y cuyo cobro debe hacerse por trimestres ó por meses, por la ventaja de que, por ejemplo, un jornalero que hoy paga lo menos dos pesetas al mes por consumo, tal vez solo del vino, tendrá libres todos los artículos y pagará por cédula 1'25 al mes.

3º Que para calcular debidamente lo que corresponde pagar en cada población, bastará conocer el número exacto de habitantes y hacer la designación proporcional que dejamos indicada en el artículo 5º, dejando para una administración severa y justa el cumplimiento de cuanto sobre ella pudiera reglamentarse.

4º Que el Estado obtendría diez millones de pesetas más de ingresos por este concepto, y ahorrándose además 600.000 que tiene consignadas en la Sección 9ª por el premio de cobranza y expendición de cédulas personales, haría desaparecer el matute, la falsificación de vinos, y por consiguiente la enorme filtración de 138 millones de pesetas anuales que no percibe ni el Estado, ni la provincia, ni el municipio, pero que las paga el consumidor.

Y 5º Que puede optarse por el concierto con las diputaciones, y que éstas lo administren directamente ó por la creación de un cuerpo especial que lleve a efecto la administración de este nuevo impuesto, porque para eso se presupuestan doce millones.

### SECCION

#### agrícola-comercial-industria

Según los datos recibidos en el ministerio de agricultura de Francia, la cosecha de trigo en 1892 allí recolectada, ha sido la segunda del último quinquenio según lo demuestra el siguiente estado:

1888.	hectólitros	77.265.828
1889.		108.309.771
1890.		116.915.880
1891.		77.265.828
1892.		109.264.421
<b>Total.</b>		<b>489.021.782</b>

El peso del trigo ha sido en 1892 de 0'71 de quintal por hectólitro; en 1891, de 0'75; en 1890, de 0'77; en 1889, de 0'76 y en 1888, de 0'75.

En el Mediodía de Francia se ha celebrado una gran reunión de industriales y agricultores con asistencia de varios diputados y senadores, adoptando el acuerdo de protestar contra el proyecto de convenio franco-suizo, así como contra cualquiera otra rebaja en la tarifa mínima.

Cada día se nota más movimiento en la venta de vinos de la Rioja alavesa, efecto sin duda del convenio franco-español que ha vuelto a la circulación productos que se hallaban estancados hace algunos meses.

Los vinos llamados *morica*, *medio* y *ldgrima* que son baratos, se aprecian muchísimo en el mercado francés, y varias casas de comercio de la vecina república los compran por miles de cántaras.

Es muy fácil que con motivo de la visita que hayan de hacer a Madrid los reyes de Portugal con motivo del Centenario de Colón, se adelanten las negociaciones seguidas para el tratado comercial con el vecino reino, por supuesto, en el sentido que nosotros tenemos reclamado.

La Cámara de Comercio de Burgos se ocupa en redactar el proyecto de reglamento para constituir en aquella capital un Banco agrícola.

Son muchos ya los partidarios con que cuenta y tanto para los propietarios como para los colonos por una pequeña cuota anual, aseguran en él sus rentas y cosechas hoy a merced de los trastornos atmosféricos.

Durante el verano último se han celebrado exposiciones agrícolas en Extremadura, Granada y otras localidades, siendo la última la inaugurada en León el 27 del pasado Septiembre.

Esto indica que el espíritu agrícola se anima y están en vísperas de aceptar el principio de asociación, que ya ha arraigado en algunas localidades de España, con grandes beneficios para los asociados y para las comarcas respectivas.

Como en España, en Francia, parece que no resultan muy certeros los cálculos de su presupuesto.

En la sesión celebrada por la comisión, el ponente general ha dado cuenta de que el rendimiento de las aduanas durante el mes de Septiembre último, da un ingreso de 6.710.000 francos menos de la cantidad presupuestada.

Ha añadido también que la situación económica reclama seriamente la atención, porque los créditos suplementarios ya votados para el ejercicio de 1892 exceden de 85 millones de francos y el gobierno reclama todavía otros diez millones.

Las previsiones del presupuesto no bastarán por lo tanto á cubrir los créditos suplementarios.

## Noticias Generales

El Ayuntamiento de Salamanca ha subvencionado, que sepamos, desde 1º de Julio, la suma de 4.000 pesetas en esta forma: 250 al Orfeón Salmantino para el concurso que tuvo lugar en Santander en Agosto último; 1.000 á los estudiantes que han representado esta Universidad en el centenario de Colón; 750 al repetido Orfeón para que concorra á Madrid al concurso de orfeones que en él ha de celebrarse con motivo de dicho centenario; y 2.000 para ornamentar la Casa Consistorial con motivo del recibimiento que hoy tiene lugar de las comisiones extranjeras que han venido á visitar nuestra célebre Universidad.

A nosotros, y como á nosotros á muchísimos, nos han parecido muchas subvenciones.

Los resultados ya los tocaremos en el invierno próximo, por estar agotados casi en su totalidad los capítulos del presupuesto correspondientes á obras, calamidades é imprevistos.

Dice un periódico que en la incertidumbre de concretar el tratado franco-español, los franceses no se aventuran á hacer provisión de nuestros caldos, á pesar de estar compensada la subida de las tarifas con el alza de los cambios y la baja de los vinos, y únicamente compran pequeñas partidas para atender á sus más perentorias necesidades.

Mientras tanto los cosecheros de vino en Navarra, han tenido la buena idea de formar una sociedad por acciones que se recaudarán en especie, con objeto de dar salida á la producción vinícola en aquel país.

A este propósito dice *El Eco de Navarra*:

«Si no queremos ver tirados nuestros vinos por las calles, la asociación de productores es el único medio de darles salida, mandando al extranjero muestras y abriendo nuevos mercados.»

Es una bonita idea que deben imitar los cosecheros de otras regiones, pues solo por medio de la asociación y el envío de muestras, se encontrarán pronto buenos mercados.

Ejemplo de lo que puede la asociación es el éxito que por medios análogos ha conseguido la continental bodega en Bélgica, que tiene establecidas 54 sucursales en Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Alemania, etc.; solo en Bruselas cuenta con cinco establecimientos; la de Bruyu y compañía de Rotterdam «Aguilar» en la Haya, etc., etc., realizan buenos negocios con la venta de vinos, gran parte españoles y con la de cognacs, y son bases que nuestros cosecheros pueden aprovechar.

Una nueva plaga asola hoy los campos de Almería: el desarrollo de la filoxera y el *mildew*, que aniquilan con aterradora rapidez aquellas plantaciones de parras, una de las rique-

zas más consideradas de dicha provincia.

Las uvas que producen sus vides son quizás las mejores del mundo en cuanto á condiciones para la exportación, que suele ascender algunos años á tres millones de arrobas, por las cuales envían los mercados de Inglaterra, Estados Unidos, Rusia y Dinamarca, unos siete millones de duros anualmente.

Si la invasión de la filoxera y el *mildew* se propagase por desgracia á todos los pueblos productores, la ruina sería total.

Era lo único que les faltaba.

El alcalde de Salamanca ha dirigido una alocución al pueblo, rogándole que durante los días que permanezcan en esta capital las comisiones extranjeras y españolas que han venido á visitar nuestra famosa Universidad, engalanen sus balcones con vistosas colgaduras y por la noche los iluminen hasta las doce, cual es costumbre, en épocas de faustos acontecimientos.

En el número próximo nos ocuparemos de la notable exposición que la Cámara de Malda, nuestra hermana, ha elevado al ministerio de Ultramar en protesta de las disposiciones contrarias á los intereses de la agricultura española, contenidas en las reales órdenes de 13 de Marzo y 13 de Agosto próximos pasados.

La dirección general de administración local, ha recordado á los gobernadores civiles el cumplimiento de las disposiciones, ya legales, ya administrativas, que rigen la vida de nuestros pósitos, para que, dándoles inmediata aplicación, se pueda contener el acelerado camino de ruina que, por causa que no toca juzgar ahora, siguen estos benéficos establecimientos y esperar, mediante el cumplimiento estricto de las prescripciones que se dictan, á que el gobierno, con conocimiento de los datos que pide, pueda llevar á las cortes en plazo breve un nuevo proyecto de ley que, al mismo tiempo que garantice para el beneficio exclusivo de sus pueblos el capital de los pósitos existentes, armonice su vida con las nuevas y cada día más variadas necesidades de la población rural, dando así un seguro paso de avance en la solución del tan difícil como complejo problema del planteamiento de nuestro crédito agrícola.

Más animado que el anterior ha estado el mercado de esta plaza en la semana finada ayer, habiéndose registrado varias partidas de trigo al precio de 46 y hasta de 47 reales la fanega.

Sabemos también de otra de 260 de aquellas, nuevo, que se ha ofrecido por él á 47 reales y no ha sido aceptado por el tenedor.

Hoy en Salamanca se registra bastante animación y hasta deseos de adquirir.

En los demás partidos judiciales también se advierte análoga firmeza, no así en los granos menudos, cual acontece en la capital, cuyos precios declinan en sentido á la baja.

Y se explica perfectamente esta paralización si tenemos en cuenta que el ganado moreno aprovecha en la actualidad los frutos de los montes.

Según nos dice nuestro corresponsal de Medina, el último mercado allí celebrado mantiene mucha firmeza al

detall, siendo también pocas las ofertas que se hacen al por mayor en estación y para eso á 48 reales fanega.

También han salido para Barcelona 49 jaulas con 11.600 cabezas de ganado lanar.

Estas se cotizan á los siguientes peccios: ovejas de 60 á 70; carneros de 90 á 95 1/2 y corderos á 60 y 68.

La lana negra, precio nominal, á 56 reales arroba.

El temporal propio para la siembra.

La vendimia terminándose, por cierto que los rendimientos son escasos, pero superior la calidad del fruto.

## VISITA Á SALAMANCA

Como anunciamos previamente, ayer llegaron á esta ciudad las comisiones de Madrid y de provincias para visitar nuestra renombrada escuela universitaria.

En el tren que salió de esta ciudad á las diez del viernes y llegó á Medina á las doce y media, salieron á esperar á aquellas varios comisionados del Ayuntamiento, de la Universidad y de la prensa de Salamanca. Eran estos los Sres. Veira y el inspector municipal acompañados de dos guardias municipales en representación del concejo; el señor Escalada vicepresidente de la comisión organizadora de los festejos escolares y dos individuos más, por la Universidad; y por la prensa los señores Hernández Gutiérrez y Herrero Sánchez (don Marcelino) por el diario la *Opinión*, el señor Núñez (don Mariano) por *El Adelanto*, el señor Laserna como corresponsal en Salamanca de la *Correspondencia*, y el señor Campo en representación de igual cargo por el periódico el *Liberal*.

A las dos y diez y siete de la madrugada, hicieron su entrada en la estación de Medina las comisiones universitarias de Madrid, Santiago, representaciones escolares extranjeras, del Ayuntamiento de Madrid y prensa, y los comisionados salmantinos.

Con febril impaciencia eran todos esperados en el andén no sólo por los delegados salmantinos, si no por cuantos viajeros había en aquel momento que prorrumpieron en entusiastas aclamaciones á la Universidad salmantina.

El señor Herrero (don Manuel) vicerector, há poco nombrado, hizo las presentaciones de rúbrica, y al llegar á los señores Sánchez Moguel y Sánchez Herrero (don Abdón) dijo:

—Aquí les presento á ustedes á los más entusiastas organizadores de esta excursión.

Vienen como comisionados:

Por la Universidad de Madrid, el rector señor Colmeiro, Bonilla y Mirat, de Ciencias; Sánchez Moguel y Valle, de Filosofía y Letras; señor Palau, por Derecho; Sánchez Herrero y Moreno Pozo, por Medicina; Garagarza y Carracido, Farmacia; Luján, Academias Militares; Zafrane y García Muñoz, por el Seminario; y por la Universidad de Santiago, el señor Romero Blanco.

Comisiones escolares extranjeras de Francia, Bélgica, Pisa, Portugal, Bolivia, Venezuela, Nicaragua, San Salvador, Méjico, República Argentina, Uruguay, Chile, Paraguay, Honduras, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil y Guatemala.

Los representantes en Madrid de la Universidad Salmantina con los profesores señores, Herrero, Baz, Diez, Nieto y Valle y los comisionados escolares.

Por el Ayuntamiento de Madrid

el señor Bosch y Fustigueras y el concejal señor Morcillo.

Por la prensa madrileña, don Francisco F. Villegas, por *La Epoca*, y por *La Correspondencia*, el señor Mestre Martínez.

Durante las horas de espera en Medina, reinó entre todos la más completa cordialidad y alegría.

A las ocho y media hacía su entrada en la estación el tren mixto.

Los delegados asomaban las banderas por las ventanillas.

Una ruidosa salva de aplausos se oyó en la estación llena por completo de profesores, estudiantes, autoridades y público.

Después empezaron los vivas á todos los representantes y corporaciones que tomaron parte en la recepción.

La *Tuna Salmantina* se situó á la salida de la estación, y tocando permaneció hasta que acabaron de pasar los delegados.

Los vivas y ovaciones se sucedían sin interrupción.

El trayecto hasta la fonda, fué una continuada manifestación de simpatía hacia los ilustres visitantes.

Abrían la marcha de la comitiva los estudiantes de Salamanca, y después seguían los extranjeros.

La *Tuna Escolar* iba á la cabeza tocando preciosos números.

Al entrar la comitiva en la calle de Zamora, el entusiasmo rayó en delirio.

Los balcones, llenos de hermosas mujeres saludaban con los pañuelos y arrojaban versos.

Los doctores venían en coches particulares y cerraban la comitiva.

A las once de la mañana fueron recibidas las comisiones por el Ayuntamiento que se hallaba constituido en sesión extraordinaria, en cuyo acto el alcalde presidente dió la bienvenida á todos en un elegante y erudito discurso.

Contestóle en otro muy elocuente el alcalde de Madrid señor Bosch.

Y se dió por terminado el acto.

Seguidamente el Ayuntamiento invitó á las comisiones á un *lunch*, que fué servido por el Café de las Cuatro Estaciones.

Por la tarde á las cinco fueron recibidas aquellas oficialmente por el claustro de doctores en nuestra Escuela Universitaria y en su honor verificóse despues á las siete de la noche un suntuoso banquete que fué servido por el Café del Suizo.

Hoy probablemente visitarán la villa de Alba, donde reposan los restos de la ilustre escritora Santa Teresa de Jesús, y en el tren de las diez de la noche partirán todas con dirección á Madrid.

La redacción de la *Liga* envía á tan ilustres huéspedes su más cordial bienvenida.

**Maderas** A un kilómetro de Salamanca á Madrid y en las arboledas de Castañeda, se vende una gran partida de vigas y tercias de chopos, negrillos y álamos blancos. Al que la tome entera, se le hará una rebaja del 25 por 100 de la tasa.

El montaráz de la misma, dará pormenores.

**En la dehesa de Ma-**za de Alba, se arriendan pastos de invierno para ciento cincuenta vacas con buenos majadales y aguas abundantes. 3—d—4

## Pastos

Se arriendan los de invierno, de las dehesas de Pericalvo, Torrecilla y San Benito.

Dará razón Juan Francisco Coboleda de Pericalvo.

Salamanca—Imp. de NÚÑEZ

Anuncios á diez céntimos línea **SECCION DE ANUNCIOS** Anuncios á diez céntimos línea

**POMADA OFTALMICA INALTERABLE DE PETELLIER**

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Li6n, Viuda de Fournier y todas las dem6s conocidas, recomendada por los m6s c6lebres oculistas, es eficaz6sima entodas las irritaciones de los p6rpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayor6a de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Dep6sitos principales: Salamanca, Farmacia y Droguer6a de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y Droguer6a de D. Ignacio S. Fuentes.—Madrid: Farmacia de la Trinidad de D. Jos6 M. Raimunfo, Atocha, 25, y en las principales farmacias y droguer6as.—Precio del bote DOS PESETAS.

**CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

**D. Cayo Alvarado**

Profesor libre de Oftalmolog6a, M6dico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: ma6ana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.

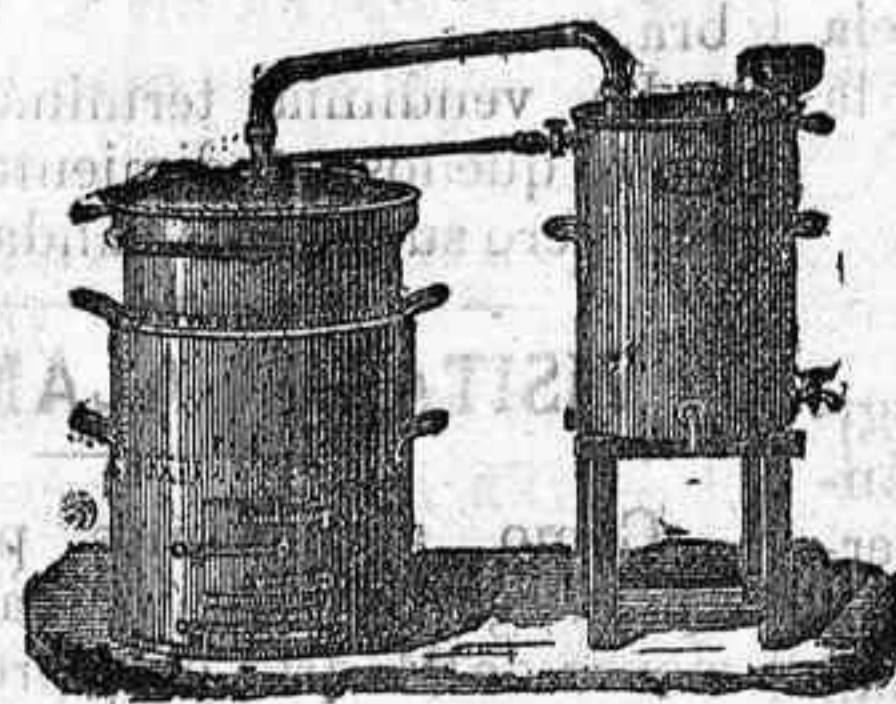
**A LOS LABRADORES**

Prorrogado por la vigente ley de presupuestos hasta 31 de Diciembre pr6ximo, el plazo para satisfacer sin recargo el impuesto sobre derechos reales y trasmisi6n de bienes á todos los que no lo hayan verificado á tiempo por sucesiones testadas 6 intestadas, se advierte á cuantos de los mismos se hallen en este caso y pertenezcan á la C6mara Agr6cola Salmantina, que en las oficinas de la misma asociaci6n se evacuan cuantas consultas tengan relaci6n con el repetido impuesto, gratis para los se6ores asociados.

Tambi6n se encarga de la confecci6n de toda clase de testamentarias, con arreglo á las disposiciones del C6digo civil vigente.

**STURGESS Y FOLEY**

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

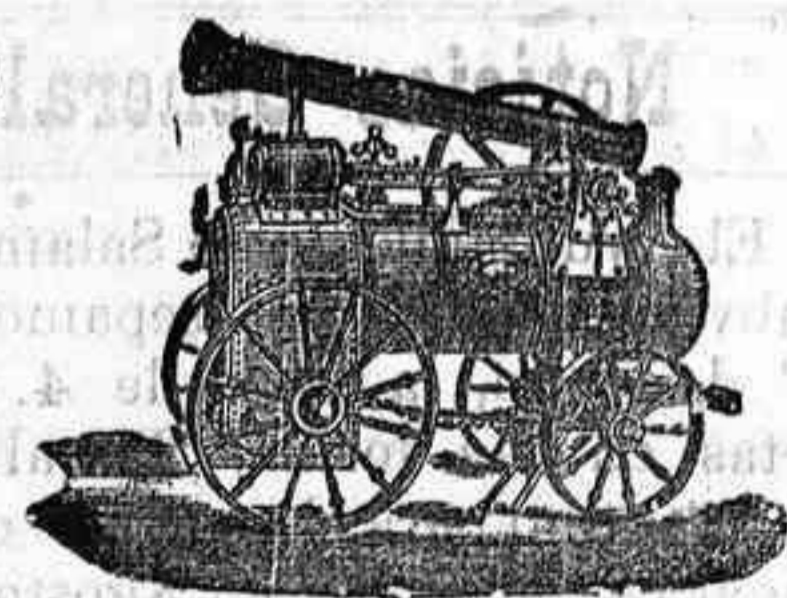


Alambique

DESPACHO | DEPOSITO  
CALLE ALCALÁ, 52 | CLAUDIO COELLO, 43

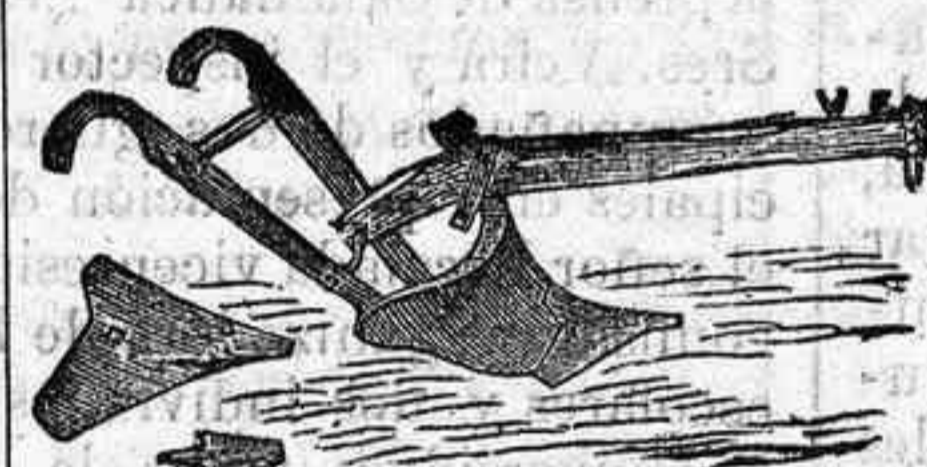
MADRID  
SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



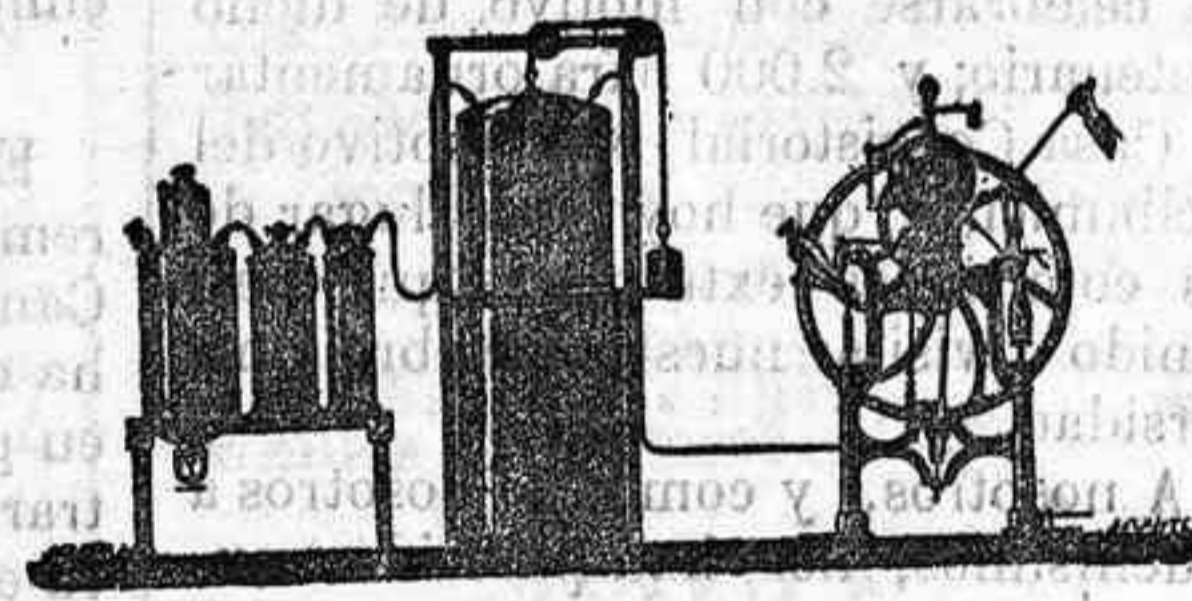
M6quina de vapor locom6vil

M6quinas de vapor, Bombas, Pesas, Tubos de todas clases, aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.



Arados

Cat6logos gratis y francos á quien los pida



Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas

**LA FUNERARIA**

á cargo de

**28, Corrillo--Manuel Rodríguez--Corrillo, 28,**

Esta casa tiene tarifas impresas con el coste EXACTO de los funerales de gran lujo, de 1ª, 2ª y 3ª, cuyas tarifas presentan cuando son llamados sus dependientes para encargarse de practicar todas las diligencias que sean necesarias para los funerales.

Coches fúnebres y cajas de todas clases y precios, desde lo m6s humilde á lo m6s suntuoso. F6retros de hierro galvanizado para ni6os y adultos, que cerr6ndose herm6ticamente, evitan el desprendimiento de gases mal olientes y previenen el contagio de enfermedades infecciosas y que por estas eualidades y por su baratura son preferibles á los ataudes forrados de veludillo y terciopelo. Estos f6retros, son de la casa Villaz6n y compa6a, propietaria de la empresa de Madrid, New-Funeral, Alcalá 60, y los hay desde 50 hasta 250 pesetas para p6rvulos y de 80 á 1 500 pesetas para adultos.

**28, Plazuela del Corrillo, 28, Salamanca**

**SECCION DE MERCADOS**

PRECIO EN REALES	Salamanca	Alba de T6rmes	Fuentesauco	Ciudad-Rodrigo	Can-talapiedra	Peñaranda	Ledesma	Tamames	Vitigudino	Medina	Burgos	Valladolid
Trigo andeal, centas, panera (nuevo)..	46-47	44	»	45-46	»	45-46	»	»	»	46 50	45	»
Id. sin peso, fanega (a6ejo).	»	44	»	»	»	»	»	»	»	»	»	46 75
Id. estaci6n, 94 libras..	»	45	48	»	47	»	44-45	46	»	47-25	46	»
Id. mercado..	»	»	»	42	»	»	42	»	42	»	»	46 75
Id. barbilla..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Id. rubi6n..	42	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guisantes..	35	35	34	»	35	35	»	»	»	34	»	»
Cebada..	27	27	28	27	26-27	26	26	25	25	24-26	25 50	26
Centeno..	27	27	28	28	27	26	28	30	26	25-26	29	27
Algarrobas..	27	24	26	27	26	25-26	25	31	26	23-24	»	26
Garbanzos..	100-180	120	100-160	80-120	160-200	»	100	90-120	80	110-140	»	»
Bueyes de labor, uno..	»	1500	1500	»	»	»	1400	»	1600	»	»	»
Novillos de 3 a6os, id..	»	1200	»	»	»	»	1000	»	1400	»	»	»
Cerdos de 6 meses, id..	»	90	95	»	»	»	70-90	100	90	»	»	»
Id. de un a6o, id..	»	250	»	»	»	»	100-180	180	120	»	»	»
Carne de vaca, arroba..	70	60	50	50	»	55	»	»	60	55	»	»
Lanas, arroba..	»	60	»	»	66	»	»	»	50	56	»	»
Aceite, c6ntaro..	80	66	64	70	»	80	58	66	80	42 a	»	»
Pieles de cabrito, una..	»	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carb6n de encina, arroba..	3	3	4	2 50	»	3	3	2	3	4	»	»
Patatas, arroba..	4 50	3	4	3-50	»	3	4 50	4	3	4	»	»
Vino, c6ntaro..	24	15	7	20	10	20	14-16	12	18	8-10	»	19 5
Har6na de primera, arroba..	17	15	»	15 50	15 50	»	»	16	17	»	17	»